

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º.
DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS.

CUENTA DE COBRO No. 08

FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2024

Yo BRENDA NICOLE PRADA AYALA identificada con la cedula de ciudadanía N°. 1.015.447.562 DE BOGOTÁ D.C.

Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No. 901440630-6.

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.800.000,00)
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ASESOR DE EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICAS E INTERNACIONALIZACIÓN N° 265 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION - 2024

VALOR TOTAL DEL CONTRATO 41.800.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: BRENDA NICOLE PRADA AYALA

Identificación: 1.015.447.562

Lugar de Residencia: CALLE 126 # 47 32 AP. 402

Cuenta de Ahorros: 24048059341 – BANCO CAJA SOCIAL

Firma Brenda Nicole Prada Ayala

BRENDA NICOLE PRADA AYALA

C.C. No. 1.015.447.562